



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DICIEMBRE DEL 2017

Siendo las 11:10 am del día Martes 12 de Diciembre del 2017, en las instalaciones del Auditorio del MAC; con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, conforme al detalle siguiente:

AGENDA:

1. Logros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana
2. Logros de la PNP
3. Preguntas del público

El Presidente del CODISEC da la bienvenida al público presente informando, *“tenemos resultados importantes gracias al trabajo en conjunto y se viene desarrollando de manera articulada con el Ministerio Público, el Poder Judicial, la Policía Nacional, Serenazgo, las Juntas de Seguridad Ciudadana, y Secretarios Generales. Si bien es cierto que la cantidad de asesinatos han aumentado en Ventanilla, el 80% de estos han sido personas con antecedentes judiciales, penales; y por ajustes de cuenta entre delincuentes. La policía nacional ha desplegado diferentes sistemas de lucha contra las bandas organizadas y está logrando resultados muy importantes”*.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

A continuación el secretario del CODISEC Gral. PNP (r) Luis Enrique Valencia Hirano, da a conocer los logros de la Gerencia de Seguridad Ciudadana comparativos del 2017 con referencia al año 2016 señaló, ***“209 Detenidos en Flagrancia, 24 Detenidos por RQ, 9,182 Droga decomisada (Unidades), 05 Arma de Fuego Incautada, 09 Vehículos Incautados en Flagrancia, 17 Vehículos Recuperados, 11 Usurpaciones Desalojadas, 470 Incidencias Delictivas Robos, 8,812 Casos Visualizados por las Cámaras de Video Vigilancia, y 16,478 Llamadas Recibidas por la CAV, casi duplicando lo que se tuvo el año 2016; trabajo realizado por Seguridad Ciudadana cumpliendo las metas por el Ministerio del Interior ante la Dirección General de Seguridad Ciudadana; asimismo destaco el apoyo sostenido y conjunto con la Policía Nacional”***.

Prosiguiendo el Comisario de Ventanilla Cmdte. PNP Marco Gonzales Villón señala, *“hemos puesto el mejor empeño en el tema de la inseguridad ciudadana; se ha incrementado la jurisdicción en el distrito de Ventanilla y hemos mejorado la calidad de atención al público, recepcionando las denuncias y orientando en todo al ciudadano, todas las comisarías de la DIVTER 3 de Ventanilla hemos tenido que salir al campo para recuperar la confianza del pueblo logrando un 60%; con referencia al tráfico de terrenos la Policía Nacional esta alerta ya que existen secretarios generales denunciados ante el Ministerio Público; respecto de los asesinatos hay estrategias y trabajos de investigación criminal a base de pruebas que están filtrados por el Juez y el Fiscal. Se está trabajando con Serenazgo y la Policía Nacional en los patrullajes integrados. Asimismo Ventanilla en seguridad*



ciudadana significa estar unido por esta razón se invita a todos los vecinos a la Juramentación de las nuevas Juntas Vecinales en la Plaza de Armas (Calle 10) el día 16 de diciembre, se entregaran chalecos, gorros, estandartes, etc. para las Juntas Vecinales y la Red Cooperante, que serán entregados por la Municipalidad de Ventanilla”.

Siguiendo con la audiencia pública se tiene las preguntas del público:

Primera Intervención:

La Sra. Rosita Blas Presidente de la Junta Vecinal del AAHH Tudela dice, *“doy gracias al Señor Alcalde y a todas las autoridades presentes, solo quiero decir que estoy muy agradecida de la labor de la Policía Nacional y de Serenazgo pero que se incremente el patrullaje en mi zona; asimismo hemos elaborado para los jóvenes un plan, y en nuestra reunión están invitados señores autoridades, se ha considerado a los jóvenes porque las amas de casa y los padres de familia por sus responsabilidades no pueden estar en las actividades de las Juntas Vecinales”*

Segunda Intervención:

La Sra. Graciela Pinillos, Secretaria General de AAHH Defensores de la Patria, *“Muy buenos días señores de la mesa, sobre el tema de la granada de guerra encontrada hasta la fecha no hemos tenido una respuesta”.*

Continuando el Comisario de Ventanilla Cmdte. PNP Marco Gonzales Villón señala, *“este caso está en el área especializada de la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DIRCOTE) a cargo del General William Rojas Liend; me comprometo en emitir el oficio para que den respuesta de las investigaciones y el cargo se le entregara, para que usted pueda certificar el trámite en mención”.*

Tercera intervención:

El señor César Neyra, del AAHH Parque Porcino, *“solicito que las reuniones del CODISEC sean descentralizadas, además se instale una central de video vigilancia en el Parque Porcino porque las Centrales actuales no se abastecen, las empresas que se encuentran en la zona están prestas a colaborar por su propia seguridad; con respecto a las campañas que realiza la Municipalidad de Ventanilla “No a la Droga” hemos notado que los jóvenes no participan, por tanto opino que se debe incentivar con show artísticos invitando a Jóvenes para que así atraigan a más Jóvenes a dichos eventos”.*

Sin más que tratar se da por finalizada la presente Audiencia Pública del CODISEC, siendo las 12:50pm.